

Santiago, 7 de octubre de 1953.-

Excmo.  
Señor Presidente de la República  
don Carlos Ibáñez del Campo,  
PRESENTE.-

Excelentísimo señor Presidente:

Por las razones que hemos expuesto personalmente, venimos en dejar en libertad de acción a V.E., para que disponga de nuestros cargos de Ministros de Estado con que nos honrara.

Al presentar nuestras renuncias, reiteramos a V.E. nuestros cordiales agradecimientos por la confianza que en todo momento nos ha dispensado.

Saludan respetuosamente a V.E.,

Santiago Ortíz

Oswaldo Koch

Oscar Meneses

Luis Antequera

Alejandro Nales

A. S. S. S.

Francisco

J. J. J. J.

Prof. J. J. J. J.

Samuel

Francisco

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL TRABAJO

Santiago 12 de Junio de 1953.

Exmo Señor Presidente de la República.

Don Carlos Ibáñez del Campo.

Exmo Señor.

De acuerdo con lo conversado con S.E. tengo el sentimiento de ratificarle mi renuncia al cargo con que fui honrado por el señor Presidente hace tres meses.-


Al manifestarle mi resolución de dejar el Ministerio le solicité hacerlo una vez que pudiera firmar los Proyectos de Fuerza de Ley que otorgan a los obreros la indemnización por años de servicios y la asignación familiar.-

Le he hecho este pedido porque creo que con ello he contribuido a mejorar la situación de nuestra clase obrera, mi clase, a quien he deseado servirle desde el alto cargo con que S.E. me honró.-

Ruego por lo tanto, al señor Presidente de la República Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, aceptar la renuncia que le presento, pues ya he firmado los Decretos con Fuerza de Ley antes mencionado.-

Agradezco una vez más la benevolencia que S.E. tuvo para conmigo y hago votos para que el deseo manifestado en toda oportunidad por el Excmo. señor Presidente, de servir a la clase obrera de mi patria, siga siendo una realidad.-

Lo saluda con el aprecio de siempre S.S. y amigo,  
DIOS GUARDE A SU EXCELENCIA.-

  
LEANDRO MORENO GARRIDO.

Santiago, 8 de Octubre de 1953.

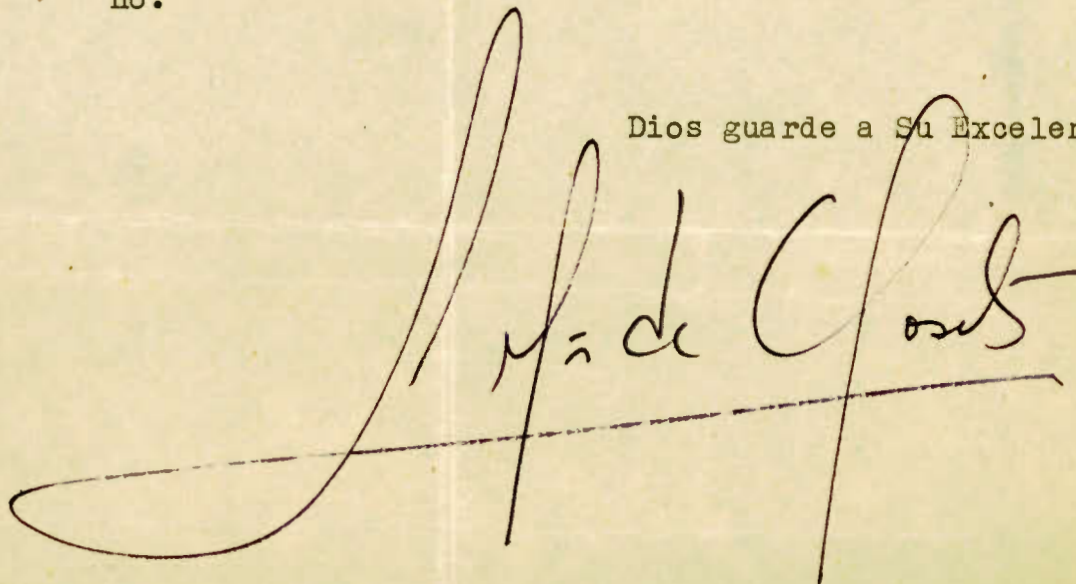
Señor  
Presidente de la República  
Don Carlos Ibañez del Campo  
Moneda.

Excelencia:

En atención a las circunstancias que son de conocimiento de Su Excelencia, vengo en presentar la renuncia a mi cargo de Ministro de Estado en la Cartera de Tierras y Colonización.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a Su Excelencia la designación con que tuvo a bien honrarme para colaborar en su gestión de Gobierno.

Dios guarde a Su Excelencia.



A large, stylized handwritten signature in dark ink, which appears to read 'C. Ibañez del Campo'. The signature is written over a horizontal dashed line.

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA  
GABINETE DEL MINISTRO

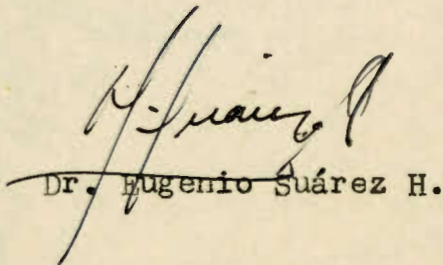
Santiago,

Exmo. Señor Presidente de la República:

Por los motivos conocidos de V.E. tengo el sentimiento de presentarle la renuncia del cargo de Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con que me honrara el 2 de Abril ppdo.

Al abandonar el alto cargo debo dejar constancia y agradecer las pruebas de deferencia que, en el ejercicio de él y personalmente he recibido de V.E.

Hago votos fervientes por el éxito del gobierno de V.E. y por su felicidad personal.



Dr. Eugenio Suárez H.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR  
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

P r e s e n t e .-

Santiago, Mayo 4, 1953.-

Exmo. Señor  
Carlos Ibañez del Campo  
Presidente de la República  
P R E S E N T E . -

Respetado Sr. Presidente:

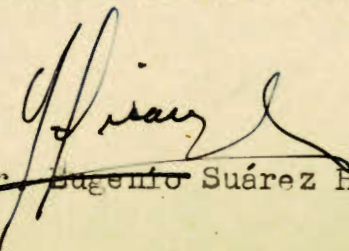
Desde que me hice cargo de la Cartera de Salubridad tuve el propósito de dejar en sus manos la renuncia, sin fecha, de dicha Secretaría de Estado. Las mil preocupaciones inherentes a los primeros días de desempeño de un Ministerio, me habían impedido realizar éste propósito que ahora creo de mi deber cumplir.-

Considero que los Ministros son solo meros colaboradores y que deben mantenerse en sus puestos unicamente mientras conserven la total confianza del Primer Mandatario. De ahí que estime que el Presidente debe encontrarse en amplia libertad para reemplazarlos sin tener la obligación de dar al afectado explicaciones de ninguna especie.-

Creo fundamental, para la correcta marcha de los negocios públicos, que cada ciudadano proceda, dentro de la tarea que le corresponde desempeñar, con la mayor lealtad y sin más pretensiones que servir al país y al Mandatario que lo designó.- Siempre es difícil decir a un hombre que sus servicios ya no son necesarios, y de ahí que prefiera entregar la renuncia que acompaño para que de ella disponga V.E. en el instante en que considere que mi colaboración en el cargo de Ministro ha dejado de ser útil.- Puede tener V.E. la seguridad que esa decisión será recibida por mí como inspirada en los altos destinos nacionales.-

Desearía que V.E. viera, en esta presentación anticipada de mi renuncia, solo el deseo de evitar molestias y mi firme propósito de estar siempre a su entera disposición.-

Saluda con todo respeto a V.E.

  
Dr. Eugenio Suárez R.